

LAS ORACIONES OBJETIVAS EN EL HABLA POPULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

1. Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre las características sintácticas fundamentales de las oraciones objetivas en el sociolecto bajo de la ciudad de México. Se suma, así, a otros muchos estudios descriptivos sobre las hablas hispanoamericanas realizados desde hace casi veinte años en las principales capitales de América Latina². En la línea de estos trabajos, el nuestro pretende ofrecer una descripción detallada y confiable de un aspecto específico de la sintaxis de la oración compuesta.

A menudo este tipo de trabajos se clasifican —despectivamente— como taxonomías. Se dice, entonces, que las generalizaciones inductivas sobre tal o cual aspecto de la lengua difícilmente pueden arrojar luz sobre características fundamentales del lenguaje, que las afirmaciones científicas sólo tienen validez si hacen referencia a una teoría explícita con la cual puedan contrastarse, que hay que estudiar la gramática y no la lengua, mucho menos el habla. Indudablemente, buena parte de los logros lingüísticos de los últimos treinta años provienen de estos deseos de formalizar científicamente nuestro conocimiento del lenguaje. Con todo, quienes censuran los trabajos descriptivos olvidan que, más allá de los principios —formales, léxicos o semánticos—

¹ Los resultados de este trabajo fueron leídos como ponencia en el IX Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, Celebrando en Campinas, Brasil, en agosto de 1990.

² Para una revisión tanto de la génesis y desarrollo de dicho proyecto como de los criterios metodológicos por él propuestos —a que esta investigación, desde luego, se apega—, cf. JUAN M. LOPE BLANCH, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, UNAM, México, 1986, 205 pp.

que puedan costreñir la forma del lenguaje, la lengua es, también, una institución cultural y, como tal, una realidad cambiante y múltiple. Las abstracciones e idealizaciones son deseables, pero no al costo de simplificar y empobrecer el fenómeno estudiado. Así, resulta claro que muchas de las decisiones que el estudioso de la lengua toma acerca de lo que es sistemático en ella provienen de criterios cuantitativos basados en la frecuencia, y, asimismo, que existe una infinidad de aspectos espinosos que la intuición del lingüista —incluso cuando es hablante nativo— no puede resolver: de ahí la importancia de los estudios descriptivos. Porque, pese a lo que se diga, no se conocen a fondo las distintas variedades del español americano. Es necesario que las afirmaciones del investigador se inserten en el marco más amplio de una teoría general, que sean consistentes con ella y que puedan relacionarse con los principios que la integran. No menos necesario es, sin embargo, que las afirmaciones derivadas de la teoría den cuenta de la compleja variedad en las lenguas y no sólo de uno o dos ejemplos supuestamente prototípicos o paradigmáticos.

Nuestro estudio, por tanto, intenta ofrecer una descripción sistemática del *corpus* analizado *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio* (UNAM, México, 1976, 463 pp.) que reúne 17 horas de grabación de 47 informantes del nivel sociocultural bajo de nuestra ciudad. Al mismo tiempo, se pretende contrastar estos resultados con los obtenidos en un estudio reciente sobre este mismo tema en el habla culta³.

2. Análisis del material

Los 1 420 casos de oraciones objetivas que registramos los hemos clasificado en cuatro grandes apartados, correspondientes a los distintos tipos de estructuras que desempeñan el papel de complemento directo oracional: oraciones introducidas por la conjunción *que*, oraciones de relativo

³ FERNANDO RODRÍGUEZ GUERRA, "Las oraciones objetivas en el habla culta mexicana", *Adel*, XXVIII (1990), pp. 125-158.

sustantivadas, oraciones interrogativas indirectas y oraciones cuyo núcleo es un infinitivo. El Cuadro 1 muestra la distribución de nuestro material en los incisos mencionados y su relación con los datos obtenidos en el habla culta.

Cuadro 1

TIPO DE ORACIÓN OBJETIVA	HABLA POPULAR		HABLA CULTA	
	Casos	%	Casos	%
Introducida por <i>que</i>	722	50.8	774	56.8
De relativo sustantivada	75	5.2	47	3.4
Interrogativa indirecta	278	19.5	248	18.2
De infinitivo	345	24.2	292	21.4
<i>Total</i>	1 420	99.7	1 361	99.8

Como puede observarse, todos los apartados tienen en ambos registros distribuciones semejantes. En las siguientes páginas expondremos con detenimiento las características fundamentales de cada uno de ellos en el habla popular.

2.1. Oraciones introducidas por la conjunción *que*

El nexa *que* constituye, con mucho, el enlace característico de las oraciones sustantivas con función de complemento directo. En más de la mitad de nuestros ejemplos —el 50.8%— se utiliza como el elemento relacionante entre la oración principal y la subordinada.

Aunque formalmente idéntico al relativo *que*, la tradicional distinción entre éste y la conjunción se justifica con base en el análisis funcional de ambos elementos. En efecto, a pesar de la identificación que algunos gramáticos —por ejemplo Andrés Bello— hacen de ambos conectores, se pueden ofrecer argumentos sintácticos que apoyan la distinción tradicional.

a) La conjunción, carente de oficio gramatical dentro de la oración subordinada, puede omitirse porque no forma parte de la predicación; por el contrario, la omisión del relativo, que representa siempre a un sintagma nominal, provoca invariablemente agramaticalidad: "Supongo *que no volverá*" "Supongo no volverá"; "Compré el libro *que querías*" / *Compré el libro querías.

b) La conjunción, en tanto introductora de un sustantivo funcional, puede ir precedida de un artículo –necesariamente masculino singular, como ocurre con los infinitivos no verbales–: "*Que digas eso me asusta*" / "*El que digas eso me asusta*". En cambio el relativo *que*, como los adjetivos léxicos, sólo requiere del artículo cuando desempeña –junto con la oración de *que* forma parte– alguna función nominal; en tal caso, el género y número del artículo dependerá del sustantivo a que representa: "Aquí están *los que* beben las aguas del caudaloso Xanto" / *Aquí están *que* beben las aguas del caudaloso Xanto.

Estas brevísimas consideraciones justifican, nos parece, la tradicional distinción entre ambos elementos.

Por otra parte, en su estudio sobre las oraciones objetivas en el habla culta mexicana, Rodríguez clasifica las oraciones introducidas por *que* en cuatro grupos: 1) la conjunción aparece sola; 2) el nexo va precedido anómalamente por la preposición *de*; 3) la conjunción se repite porque entre ella y la oración objetiva se interpola otra oración; 4) el complemento directo oracional se acompaña de un artículo. Con estos criterios clasificamos también nuestro material. He aquí el cuadro en que comparamos los resultados:

Cuadro 2

ORACIONES OBJETIVAS INTRODUCIDAS POR "QUE"	HABLA POPULAR		HABLA CULTA	
	Casos	%	Casos	%
Conjunción sola	715	99.0	767	99.1
Oración precedida de <i>de</i> anómalo	5	0.7	4	0.5
Conjunción repetida	2	0.3	2	0.2
Oración precedida de artículo	0		1	0.1
<i>Total</i>	722	100	774	99.9

2.1.1. Como puede verse, en la casi totalidad de los ejemplos de nuestro material –y lo mismo sucede en el habla culta– la conjunción aparece sola como índice sintáctico de la subordinación. Citamos algunos testimonios: “Le dije *que de dos meses yo llegué aquí*” (X, H3a., 138)⁴; “Y tú ves *que él no te da ni un centavo*” (XIV, M3a., 196); “Yo sé *que ese zapato ya no aguanta*” (II, H1a., 34); “No quisieron *que le hicieran la autopsia*” (XIII, M3a., 174); “Aquél creyó *que sí andaba con ella*” (I, H1a., 27).

Nos gustaría aclarar que la presencia frecuentísima de la conjunción *que* en las oraciones sustantivas y en particular en las objetivas no debe identificar a dicho conector como elemento constitutivo de tales oraciones. A este respecto cabe señalar que nuestras gramáticas⁵ mencionan ya –como característica de registros cultos o literarios– la omisión del nexos *que* en verbos de pensamiento y duda, por ejemplo: “Temo no vendrán”.

En nuestro material registramos 22 casos de omisión de *que*, los cuales aparecen –de manera prácticamente exclusiva– con el verbo *creer*: en 20 de 22 ocasiones, lo que, por otra parte, representa casi el 25% de las apariciones totales (81) de dicho verbo. Algunos ejemplos al respecto son: “Eso *creo* es en Irapuato” (IV, M1a., 63); “Y yo *creo* ha de estar malo” (XIII, M3a., 172); “*Creo* dos horas son las que le ocupan allí” (XXVB, H2a., 343).

Esta construcción parece ser una variante, quizá lexicalizada y desde luego característica del habla popular mexicana,

⁴ Como en otros trabajos que hemos hecho –cf. MARINA ARJONA, “El adverbio *muy* y otros intensificadores en el habla popular de México” (*AdeL*, XXVIII (1990), pp. 75-96) y *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana* (México, UNAM, 1991, 133 pp.); y FERNANDO RODRÍGUEZ, “Las oraciones objetivas”– junto a cada ejemplo anotamos un número romano que corresponde a la encuesta de que se trata –además de una A o una B para identificar a cada uno de los informantes en el caso de los diálogos–, una H o una M que se refiere al sexo del entrevistado y un número ordinal que alude a la generación a que tal pertenece. Finalmente incluimos el número de la página del libro *El habla popular de la ciudad de México* en que se encuentra el testimonio anotado.

⁵ Por ejemplo, SAMUEL GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, 12ª ed., Vox, Barcelona, 1979, p. 220.

de casos como los que enseguida enumeramos: “Me dijeron que ya se había ido –creo”/“Me dijeron –creo– que ya se había ido”; “Ya se sospechaba –creo– que el partido estaba arreglado”/“Ya se sospechaba que el partido estaba arreglado –creo”. Con todo, se distingue de ellos porque en nuestros ejemplos el verbo *creer* aparece siempre en su posición canónica respecto de la oración subordinada –esto es, *creer* + oración objetiva–, mientras que en los testimonios como los que citamos arriba la posición de *creer*, aunque generalmente final, presenta siempre una mayor movilidad. De ahí que podamos pensar que los ejemplos registrados con omisión del nexo *que* –por otra parte siempre en primera persona y en presente de indicativo– constituyan algún tipo de lexicalización⁶.

Por último mencionaremos que en nuestros materiales de habla popular el verbo *poner* –en el sentido de ‘imaginar’ (ocho ejemplos)– prácticamente ha remplazado a *suponer* (un solo testimonio). Algunos ejemplos son: “Ponga usted que sean los veinte pesos” (X, H3a., 134); “Ponga que se case” (VII, H2a., 101).

2.1.2. Por lo que toca a la extensión del llamado dequeísmo, los datos que tenemos confirman que su empleo, al menos en oraciones objetivas, es limitado. En efecto, los materiales de habla popular, el *corpus* de habla viva confiable, recogido casi una década después que el de habla culta, no muestra variaciones demasiado significativas por lo que toca a este fenómeno: en el habla culta es inferior al 0.5% y en habla popular su frecuencia es de 0.7%.

De este modo, únicamente en tres de nuestros ejemplos aparece la adición no canónica de la preposición *de*: “Le sacaron *de que* iba con otro muchacho” (IX, M2a., 126); “Teme usted *de que* lleguen a pasar esto a oído de ellos?” (XXIVA, H2a., 326); “Usted verá *de que* sufríamos di agua” (XIV, M3a., 190).

⁶ Se podría pensar también que se trata de dos construcciones con alcances diferentes. Efectivamente, *creer* puede ser un modalizador de cláusulas, y de ahí su movilidad en los casos citados abajo; pero también puede ser, como en los testimonios del *corpus* que analizamos, un modalizador oracional cuyo enlace se ha omitido.

2.1.3. También es poco frecuente que se repita la conjunción *que* cuando entre ésta y la oración subordinada se interpone otra oración. Registramos sólo dos casos, ambos de la misma informante: "Dice él *que*, si no te casas, *que* te corta la cara" (XV, M3a., 206); "Decía Refugio *que*, si no me casaba yo con él, *que* entonces me mochaba las trenzas" (XV, M3a., 206).

El porcentaje en el habla culta es prácticamente idéntico, como puede verse en el Cuadro 2, y se registran también sólo dos testimonios: "Le dije *que* si la Nena o alguien iba por ellos, *que* entonces ya no me hablara" (XVII, B, M2a., 226); "Los astrónomos contemporáneos sostienen *que*, a partir de un hecho muy conocido —luminosidad o magnitud contra temperatura o espectro— *que* las estrellas no caen distribuidas en nuestro diagrama de manera azarosa" (XXVI, H3a., 353).

Al parecer, la interposición de una oración condicional favorece la repetición delnexo, puesto que, como puede verse, tres de los cuatro ejemplos citados presentan dicho tipo de oración subordinada.

2.1.4. Rodríguez señala que en su material las oraciones objetivas van precedidas de artículo sólo en una ocasión: "A fin de calcular *el* que las fuerzas estén equilibradas" (I, H1a., 16). La marginalidad de esta construcción parece comprobarse también por el hecho de que en nuestros materiales de habla popular no haya ni un solo caso.

2.1.5. La semejanza en la distribución de porcentajes entre los datos del habla popular y del habla culta desaparece cuando observamos el número de verbos regentes en ambos registros.

Así, en el habla popular son 42 los verbos que subordinan una oración de complemento directo, es decir 35% menos del total de verbos (66) que se registran en el habla culta. Verbos frecuentes en la norma de prestigio, como *necesitar*, *olvidar*, *preguntar* o *recordar*, no aparecen en el material que analizamos, lo que quizá pueda deberse a que no se dieron los contextos adecuados para que se emplearan. Es, por el contrario, explicable la ausencia de verbos como *anticipar*, *determinar*, *favorecer*, o *propiciar*, ya que podría decirse

que se trata de unidades léxicas características de registros cultos o literarios.

De todas maneras, como ocurre también en el habla culta, son sólo pocos verbos los que en nuestro *corpus* tienen una frecuencia de uso realmente significativa.

El siguiente cuadro ofrece una comparación entre los verbos más frecuentes en ambos contextos lingüísticos.

Cuadro 3

VERBOS MÁS FRECUENTES	HABLA POPULAR		HABLA CULTA	
	Casos	%	Casos	%
Decir	375	26.3	235	17.2
Querer ⁷	238	16.7	183	13.4
Saber	231	16.2	164	12.0
Ver	173	12.1	155	11.3
Creer	82	5.7	189	13.8
<i>Total</i>	1 099	77.0	926	67.7

Como se ve, la diferencia más significativa es la que existe entre los usos de *decir* y *creer*. Así, el primero se utiliza mucho más en el habla popular, mientras que el segundo se usa, casi con la misma diferencia (aproximadamente 9%), más en el habla culta.

2.2. Oraciones de relativo sustantivadas

Son 75 casos, 5.2% —en el habla culta, 3.4%.

A diferencia de las oraciones del apartado anterior, que complementan sintáctica y semánticamente a un verbo que acepta complemento directo, las oraciones de relativo en función objetiva modifican, en principio, a un sustantivo antecedente —frecuentemente extraracional, y en muchos casos identificable sólo por el contexto—. De ahí que pue-

⁷ Para una explicación de por qué no consideramos este verbo como auxiliar de perífrasis, cf. ELIZABETH LUNA TRAILL, *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México*, UNAM, México, 1980, pp. 141-165.

dan complementar verbos que exigen objetos no oracionales. Veamos los ejemplos que siguen: "Juan compra libros", "Juan compra la felicidad", *Juan compra *que necesitas*, "Juan compra *lo que quieras*".

Sintácticamente este tipo de oraciones ocupa el lugar del complemento directo verbal; semánticamente hace referencia a una realidad sustantiva no lexicalizada. Lo que hace gramaticales a estas construcciones no es sólo el hecho de que funcionalmente ocupan el lugar del objeto —porque en ese sentido una estructura oracional podría hacerlo y lo hace en muchos otros contextos—, sino, además, la relación que guarda la oración subordinada con el sustantivo —estructuralmente presente— y que de hecho convierte a la oración relativa en un sustantivo léxico.

Veintisiete de nuestros ejemplos de oración relativa sustantivada —36% del total de oraciones relativas de nuestro material, frente al 42% en habla culta— aparecen con verbos que no aceptan complementos directos oracionales más que de este tipo. Algunos ejemplos son: "Empecé a bardear *lo que me tocaba*" (XIV, M3a., 191); "Tú bailas *lo que tú gustes*" (XXIIIB, M1a., 319); "Y a usted le venden *lo que usted quiera*" (XI, H3a., 142).

Por otra parte, en los 48 testimonios restantes aparece 42 veces el pronombre *que*: "Ustedes ya saben *lo que tienen que comer*" (IV, M1a., 62); "Yo digo *lo que usted me está preguntando, ¿no?*" (X, H3a., 133); "Íbamos a los ranchos o a los pueblos a conseguir *lo que nos vendían*" (XII, H3a., 160). En dos de estos casos el pronombre relativo se hace acompañar de un artículo con variación genérica —masculino en los dos ejemplos—: "Ahí teníamos *el que le digo*" (XXB, H2a., 274); "Al *que era mi novio* me lo encontré"⁸ (III, M1a., 48). Es interesante señalar a este respecto que en el habla culta sólo aparece el relativo *que* acompañado del artículo neutro⁹.

⁸ Nótese en este último ejemplo que una preposición introduce a la oración de relativo y también que dicha oración va antepuesta a la principal.

⁹ Hay que recordar, sin embargo, que nuestro *corpus* presenta casi 30 oraciones de relativo más que las registradas en habla culta. Es decir que la ausencia de ejemplos con variación genérica del artículo que

Finalmente, en seis oportunidades registramos el relativo *quien*: “No hay *quien se lo pueda pagar*” (XXVA, M2a., 347); “Tuve que meter *quien desmontara*” (XIV, M3a., 191).

2.3. Oraciones interrogativas indirectas

Tenemos 278 ejemplos de oraciones interrogativas —19.5%, frente al 18.2% del habla culta.

Dividimos nuestros testimonios en dos grupos, según que la interrogación sea parcial o total.

2.3.1. Interrogativas totales

Registramos 65 casos, todos con el nexos *si*. Sobresalen por su asiduidad como verbos regentes *ver* (31 casos, 47.6%) y *saber* (24 ocurrencias, 36.9%) —ambos frecuentes también en el habla culta—: “Ahí se ve rápidamente *si el chafalán queda alto*” (II, H1a., 30); “Pero a ver *si se hallan*” (IX, M2a., 119); “Todavía no he podido yo saber *si puedo salir*” (VI, H2a., 83); “No sé *si será por su ignorancia*” (XIXA, M2a., 263).

Las gramáticas suelen considerar raro el hecho de que este conector vaya precedido por la conjunción *que* —utilizada entonces reiterativamente—. Tanto Gili Gaya como la Academia señalan este fenómeno como característico de hablas populares; sin embargo, Rodríguez encuentra cinco ejemplos en el habla culta (8%), frente a sólo tres de nuestro material (5%): “Me preguntaron *que si manejaba mucho bicicleta*” (I, H1a., 17); “Me preguntaron *que si iba a jugar*” (I, H1a., 25); “Me dijeron *que si nos veíamos en la estación*” (XVIII, M1a., 245).

Es interesante anotar que en ambos registros este *que* reforzativo sólo aparece con los verbos *decir* y *preguntar*, y su uso quizá podría explicarse con base en el modelo analógico que dichos verbos presentan en las interrogativas parciales. En efecto, el carácter performativo de ambos verbos

acompaña al pronombre podría deberse a que no se dieron los contextos suficientes para que aparecieran, puesto que sabemos que tales testimonios no son de ningún modo ajenos a dicha modalidad lingüística.

favorece interpretar como estilo directo las preguntas parciales formuladas en estilo indirecto, del tipo: "Preguntó *quién ganó el partido*" / «Preguntó: "¿*Quién ganó el partido?*»»; "Dijo *dónde andabas*" / «Dijo: "¿*Dónde andabas?*»" Evidentemente existe una diferencia de entonación en ambos pares de oraciones, pero resulta plausible suponer que se utiliza la conjunción para evitar cualquier ambigüedad.

2.3.2. *Interrogativas parciales*

Este apartado es en nuestros materiales considerablemente más numeroso que el anterior (76.6%), tal como en el habla culta (74.5%).

Las oraciones que aquí agrupamos pueden llevar pronombres -99 ejemplos (46.4%, frente a un 57.2% de habla culta)- o adverbios -114 casos (53.5%, frente a 42.7%)-interrogativos.

Entre los pronombres encontramos *qué*, *quién*, y *cuál*, lo mismo que en habla culta. Sin embargo, hay una gran diferencia, quizá no demasiado sorprendente, entre la frecuencia de uso de *cuál* en las dos hablas -sólo 4% en nuestro material, frente al 16% del habla culta.

Son algunos testimonios los que siguen: "Quién sabe *qué pasaría*" (XXXII, M3a., 428); "Ya me habían dicho *quién era*" (IX, M2a., 125); "Y sabe usted *cuál jue la tristeza de que lo fueron a encontrar en un...*" (XIII, M3a., 174).

Por lo que respecta a los adverbios, registramos *cómo*, *dónde* y *cuánto*. Algunos ejemplos son: "No sé *cómo me aventaron la piñata*" (III, M1a., 44); "Yo no sé *dónde vive él*" (XIII, M3a., 177); "A ver *cuánto alcanzo a juntar*" (XXVII, H1a., 379).

Rodríguez menciona, además, siete casos con *cuándo*, adverbio que no aparece en el *corpus* que nosotros analizamos. Sin embargo no creemos -desde luego- que esta ausencia sea característica del sociolecto bajo, sino que pensamos que no se dieron los contextos pertinentes para su empleo.

También queremos señalar que en el habla popular *cómo* corresponde a un 57.8%, mientras que en el habla culta alcanza un 73.4%; al tiempo que *dónde* asciende en nuestro material a un 34.2%, pero sólo llega al 12.6% en el habla culta.

Finalmente, en 42 casos una preposición precede a la partícula interrogativa en el habla popular, lo que constituye un 15.1%. Muy similarmente, en el habla culta este fenómeno se da en un 16.1% de las oportunidades.

2.4. Oraciones de infinitivo

El 24.2% de las oraciones objetivas que registramos pertenece a este grupo. En habla culta el porcentaje para este apartado es del 21.4%

Clasificamos los 345 ejemplos dependiendo del hecho de que exista o no igualdad de sujetos entre la oración principal y la subordinada. Como ocurre también en el habla culta, la oración objetiva de infinitivo se utiliza mayoritariamente en los casos en los que existe correferencia. Esto explica la gran disparidad entre los porcentajes de los dos subgrupos.

2.4.1. Concordancia de sujetos

Son 287 casos, es decir el 83.1% del total de testimonios de oraciones de infinitivo que encontramos en nuestro material. En el habla culta este apartado sólo constituye un 77%.

Trece de los 22 verbos regentes que registramos pertenecen a este grupo. Se trata de los llamados verbos de voluntad y verbos de entendimiento. Entre los primeros el más frecuente es con mucho *querer* -176 ejemplos (61.3%)-, seguido muy lejos de *necesitar* -17 casos (5.9%)- y de *preferir* -sólo cuatro ocurrencias (1%)-. Por lo que respecta a los verbos de entendimiento encontramos únicamente dos: *saber* -58 casos (20.2%)- y *pensar* -15 muestras (5.2%).

Por otra parte, no está del todo claro en este tipo de construcción cuál es el papel de la oración de infinitivo:

a) En algunos casos completa el paradigma del verbo al establecer una correferencia entre el sujeto de la oración principal y el de la subordinada: "*Prefiero que vayas al cine (tú)*", "*Prefiero que vayan al cine (ellos)*", "*Prefiero que vaya al cine (él, no yo)*", "*Prefiero ir al cine (yo)*".

b) Otras veces existe la posibilidad de establecer una correferencia mediante una oración con verbo conjugado; en el caso de los verbos de entendimiento, sin embargo, la completiva conjugada y la de infinitivo expresan matices diferentes: “*Pienso estudiar mucho (planeo)*”, “*Pienso que estudio mucho (creo)*”, “*Sabía multiplicar rápidamente (tenía la capacidad de)*”, “*Sabía que multiplicaba rápidamente (estaba consciente de)*”.

c) También sucede que no existe una diferencia apreciable entre los dos tipos de completiva: “*Espero pasar el examen*”, “*Espero que pase el examen*”.

Como se puede ver, la correferencia mediante oraciones de infinitivo abarca fenómenos distintos; con todo, permite clasificar en dos grandes grupos –de manera prácticamente automática– las oraciones completivas con el mencionado verboide. Estos grupos, por encima de sus diferencias internas, presentan características comunes que justifican el uso de la correferencia como criterio definidor en este tipo de oraciones.

Algunos ejemplos de oraciones objetivas de infinitivo con concordancia de sujetos son, en nuestro material: “*Ahora sí ya me quería morir*” (XXXIVA, H2a., 451); “*Ya después ya no quise trabajar en casa*” (IX, M2a., 125); “*Nosotros no sabemos explicar lo que nos explican ellos*” (XXIIIB, M1a., 315); “*Una prima sabe tocar muy bien la guitarra*” (XI, H3a., 155); “*Necesita ir a la nocturna*” (XXVA, M2a., 343); “*Yo te pensaba hablar*” (XVIII A, M1a., 257).

2.4.2. *Discordancia de sujetos*

Son 58 ejemplos, es decir el 16.8% del total de completivas con infinitivo que aparece en el habla popular, porcentaje ligeramente inferior al que presenta este grupo en los datos del habla culta (22%).

Reunimos aquí verbos de mandato –41 ejemplos (70%)–, factitivos –12 ocurrencias (20.6%)– y de percepción sensible –5 casos (8.6%)–. Como podrá observarse en el siguiente cuadro, existen en este inciso algunas diferencias entre los porcentajes de nuestro material y los del habla culta:

Cuadro 4

TIPOS DE VERBOS CON DISCORDANCIA DE SUJETOS	HABLA POPULAR		HABLA CULTA	
	Casos	%	Casos	%
De mandato	41	70.0	35	54.0
Factitivos	12	21.0	23	35.0
De percepción sensible	5	9.0	7	11.0
<i>Total</i>	58	100	65	100

Sin embargo –a pesar de las discrepancias en los porcentajes–, ambos registros se asemejan mucho, puesto que en los dos:

a) *Dejar* es el verbo que predomina entre los de mandato –80.4% en el habla popular y 62.5% en el habla culta–. Son ejemplos de nuestro material: “Anteriormente sí las dejaban *echarse su tortita*” (X, H3a., 135); “Yya no los dejan *entrar*” (IX, M2a., 124).

b) Como verbo factitivo se registra únicamente *hacer*. Un testimonio del habla popular: “Es como hacer *perder el tiempo a uno*” (XVIB, H1a., 213); “Me hicieron *regresar*” (VIII, M2a., 112).

c) Como verbos de percepción sensible aparecen *ver* y *oir*: “El ya no *vio* nacer a Ana María” (XXXII, M2a., 432), “*Ves* salir de una cueva que...” (XVIII B, M1a., 246); y “Te *oigo* a ti tocar la guitarra” (XVII B, H1a., 235).

MARINA ARJONA
FERNANDO RODRÍGUEZ

Centro de Lingüística Hispánica.